

**Acta de la sesión de instalación de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción celebrada el día 16 de octubre de 2018.**

Siendo las 12:00 hrs. del día 16 de octubre de 2018 en las instalaciones del Palacio Municipal del Ayuntamiento de Guadalajara ubicado en Hidalgo #400 en el salón de sesiones y previo a citatorio girado a los integrantes de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, suscrito por la presidenta de dicha comisión se dieron cita los integrantes de la misma con la finalidad de instalar la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, de conformidad bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.-Lectura y en su caso aprobación del Orden del día.
- 3.- Instalación de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.
- 4.-Designación del Secretario Técnico de la Comisión Edilicia.
- 5.- Estado de guarda la comisión.
- 6.- Asuntos varios.
- 7.- Clausura.

**Se desahoga el punto número uno del orden del día: Regidora Presidenta Claudia Delgadillo González** Muy buenos días tengan todos los que nos acompañan y gracias a los vocales de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y combate a la Corrupción por acudir a esta convocatoria. Agradezco particularmente al Presidente **Ismael del Toro** y a nuestro Secretario General **Víctor Sánchez Orozco** por acompañarnos a esta sesión. A continuación procedo a tomar lista de asistentes para verificar el quórum.

**Regidora Rocío Aguilar Tejada.- PRESENTE, Regidor José de Jesús Hernández Barbosa, Regidora Claudia Gabriela Salas Rodríguez, Regidor Benito Albarrán Corona y la de la voz Claudia Delgadillo González.** En consecuencia, se hace constar la presencia de la totalidad de los regidores y se declara que existe quórum legal para el desahogo de la presente sesión.

Para dar cumplimiento **segundo punto** se somete a su consideración el Orden del día propuesto que fue entregado a sus oficinas en tiempo y forma. Quienes estén a favor manifiéstelo levantando su mano... **APROBADO**

Como **tercer punto del Orden del Día**, de conformidad a los artículos 40 y 41 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, siendo las 12 horas con 08 minutos del día 16 de octubre de 2018, **“DECLARO FORMALMENTE INSTALADA LA COMISIÓN EDILICIA DE TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN, DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE EN ESTA SE TOMEN”.**

Atendiendo el **punto cuarto del orden** y con fundamento en el artículo 73 y 73 Bis del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, me permito presentar a ustedes y designar como Secretario Técnico al Licenciado **Luis Alberto Sánchez Villarruel**, le pido de favor que pase a ocupar su lugar en esta mesa, quiero compartirles que él es un abogado egresado de la Universidad de Guadalajara, cuenta con 11 años de experiencia en diferentes espacios del servicio público, destacando su experiencia en la investigación y dictaminación, ha participado en mesas y comisiones como está, con diversos temas y encomiendas, incluyendo la propia Transparencia como una de sus áreas de investigación y participación. A partir de este momento está a su disposición para tratar cualquier tema.

Pasando al **quinto punto del Orden del Día** quiero dar cuenta que esta Comisión recibió un oficio el 4 de octubre por parte de la Secretaría General, informando que a la fecha no existen asuntos turnados o pendientes.

En el **punto Sexto** relativo a los Asuntos Generales y si ustedes me lo permiten, quiero hacer el uso de la voz para agradecer y celebrar la Instalación de esta Comisión de

*Acta de la Sesión de Instalación de la Comisión de Transparencia, Rendición de cuentas y Combate a la corrupción, celebrada el 16 de octubre de 2018.*

Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, como Regidora y coordinadora del Grupo Edificio de MORENA, tengo la responsabilidad y hago el compromiso de dar cuentas claras a todos los tapatíos, me comprometo también a tener el dialogo abierto de manera permanente con el Presidente y con cada uno de los Regidores que conforman las distintas fracciones, porque ahora es tiempo de trabajar y velar por los tapatíos, quienes nos exigen y están en todo su derecho, también quiero reconocer la voluntad que existe de parte de mis compañeros vocales de trabajar y sacar lo mejor de esta comisión.

Ahora quiero dirigirme a toda la sociedad, quiero decirles que hago un compromiso paralelo con ellos, una servidora y todos mis compañeros Regidores seremos vigilantes y alzaremos la voz cuando algo no este del todo bien, vamos a cuidar y transparentar cada peso que ustedes pagan de impuestos, porque de todo lo que maneja el ayuntamiento nada es nuestro, todo le pertenece a los tapatíos, vamos a frenar tajantemente cualquier tema de corrupción, la clase corrupta de hacer política se debe extinguir, sé que tenemos mucho por hacer pero también sé que la voluntad y el trabajo logran grandes cambios.

Muchos conocen mi forma de trabajar y mi carácter, en mi formación personal no caben medias tintas, soy fiel a mis convicciones y una de ellas es escuchar a la gente, lo he hecho desde que participo en la política casa por casa, vamos a trabajar y vamos hacerlo bien, vamos a rendirle cuentas a toda la gente, mi oficina será la oficina de todos los tapatíos, cualquier queja o denuncia de corrupción será escuchada y atendida personalmente por una servidora.

Confío plenamente en el trabajo que haremos todos nosotros como Comisión, me es grato coincidir con Regidoras y Regidores como ustedes, Guadalajara necesita de todo aquello que se construye con trabajo honesto y comprometido.

Les agradezco nuevamente el estar aquí y antes de concederle la voz al Presidente Municipal, les pregunto si alguien desea hacer uso de la voz...

Se concede el uso de la voz al **Regidor José de Jesús Hernández Barbosa**: Muchas gracias Sr. Presidente Ismael del Toro presidenta de esta comisión Claudia delgadillo, regidores y regidoras, pienso que esta comisión de transparencia además de recibir el apoyo y el respaldo de los integrantes de la comisión se debe trabajar para que las demás comisiones sumen esfuerzos, la agenda tiene que ser una agenda transversal no solamente hacia el cuerpo edilicio sino con la participación de todas las direcciones, al final de cuentas el tema de transparencia rendición de cuentas y combate a la corrupción es un tema que exige a los servidores públicos actuar con transparencia en las decisiones pero también implica a los ciudadanos ya que en un acto de corrupción no es solo un individuo el que opera sino que mínimo son dos, por lo que la comisión deberá tener mucho vínculo con la sociedad, escuchar a los ciudadanos, a las organizaciones. Me permito recomendarles un documento que público el club de roma escrito por el director de la escuela de estudios políticos de la universidad hebrea en Jerusalén, el documento se llama la capacidad de gobernar, en aquel entonces a nivel mundial había un fuerte reclamo a la incapacidad de los gobernantes, en ese documento es un estudio que se hace a nivel mundial en diferentes países México está incluido se determina que no es que haya sociedades ingobernables sino que hay gobernantes faltos de capacidad y apunta una serie de resoluciones una de ellas se refiere a la reestructuración de los valores morales, se pueden implementar una cantidad de reglamentos, leyes que cierren la puerta a la corrupción pero el que es ladrón se brinca las puertas lo que se tendría que reforzar es que se defina y se forme en base a un código de ética en el servicio público, es raro hablar en los tiempos de hoy sobre el sentido del honor que es el que nos da impulso para no cometer actos de corrupción y así hacer lo correcto. Insisto en leer el documento formar a los servidores públicos en este código de ética, fortalecer los valores morales para independientemente del marco jurídico hacer lo correcto dentro del servicio público.

**Regidor Benito Albarrán**: es muy probable que no alcancemos a dimensionar de lo que se trata y todo lo que conlleva esta comisión tan importante como lo es transparencia, estoy de acuerdo en que se optimicen prácticamente los recursos de los ciudadanos, que se haga una rendición de cuentas de una manera puntual, para saber exactamente a dónde va el dinero de cada uno los ciudadanos que pagamos impuestos y queremos saber a dónde va nuestro dinero, muchas personas no aceptan el hecho de pagar

*Acta de la Sesión de Instalación de la Comisión de Transparencia, Rendición de cuentas y Combate a la corrupción, celebrada el 16 de octubre de 2018.*

---

un gran trabajo. Siendo las 12 horas con 23 minutos del día 16 de octubre de 2018 se

*Acta de la Sesión de Instalación de la Comisión de Transparencia, Rendición de cuentas y Combate a la corrupción, celebrada el 16 de octubre de 2018.*

declara la clausura de los trabajos de la Comisión de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.


**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN**



**CLAUDIA DELGADILLO GONZALEZ  
PRESIDENTA**



**ROCÍO AGUILAR TEJADA  
VOCAL**



**JOSE DE JESÚS HERNÁNDEZ  
BARBOSA  
VOCAL**

*Justificada*  
**CLAUDIA GABRIELA SALAS  
RODRIGUEZ  
VOCAL**



**BENITO ALBARRAN CORONA  
VOCAL**